



SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PERMANENTE
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN

TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el Taller de Orientación Laboral, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general

Fecha de inicio: 05/06/2024

Fecha de fin: 31/07/2024

Duración en meses: 2 MESES

Carga horaria total: 60 HS.

Dirección/teléfono/mail/horario de atención de la sede de Taller: Calle Matías Aredes S/N – 3834896107- opeaclin@trabajo.gob.ar

Requisitos

Ser mayor de 18 años y encontrarte en la búsqueda de empleo y/o en situación de querer mejorar tu capacitación o redefinir tu perfil laboral.

Modalidad

Presencial

Días y horarios de cursada: viernes De 17:00 a 20.00 hs.

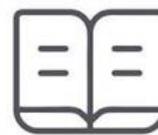
Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la pre-inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>.

Sistema de confirmación de vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Contenidos básicos del curso





El principal objetivo del **Taller de Orientación Laboral** es lograr que las personas construyan *su proyecto formativo- ocupacional*, para mejorar su empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El **Taller de Orientación Laboral** junto a la instancia de **Seguimiento** tiene una duración máxima de dos meses. En el primer mes se trabaja en el armado de un proyecto formativo y ocupacional de cada participante y en el segundo mes se brinda un acompañamiento mediante tutorías para lograr poner en marcha un plan de acción para la búsqueda laboral y formativa.

Para alcanzar este propósito se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificando oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución de problemas vinculados al empleo y la formación.

Aprobación

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Certificación:

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.

